

La verdad ante todo

CUESTIONES DE SUBSISTENCIAS

Algunas explicaciones

Economistas y sociólogos locales, colaboradores por algún corresponsal de prensa madrileña, vienen desde hace días, ocupándose del problema de las subsistencias, mas atentos al propósito de extraviar la opinión, para predisponerla contra las autoridades, —labor política— que a buscar y a ofrecer soluciones prácticas para el vecindario consumidor —labor cívica.

Es cierto tristemente, que la vida se ha encarecido de modo exagerado en todos los órdenes y con especialidad en el aspecto de los mantenimientos, llegando los precios que hoy alcanzan los artículos, relacionados con la alimentación de las personas, o animales dedicados por sus carnes o por sus despojos, (leche, huevos, manteca) a la subsistencia humana, a una enorme desproporción, con los que antes del conflicto mundial felizmente acabado, en comparación tenía. Pero reconocida esta certeza, también habrá que conocer otra —yo lo tengo acreditado notoriamente— que las autoridades se preocupan actuando, a despecho de críticas por sonoras, para hacer menos sensibles esas diferencias, procurando por cuantos medios están a su alcance, la justa coordinación de intereses, entre el productor, vendedor y consumidor, para el abastecimiento de las sustancias tan necesarias para la vida.

Buena prueba de lo asegurado es que el pan, base de la alimentación del pobre, apesar de no ser nuestra provincia productora de trigo, y que si lo es en determinados partidos judiciales, en ellos se hace su molienda y consumo, se expende en la Ciudad, el kilogramo a veinte céntimos mas barato que en ninguna otra capital de la nación, y diez céntimos mas bajo del de 0'65 kilogramo, señalado por la Alcaldía; sirven también de ejemplo las patatas, señaladas en la tasa vigente en 0'25 y 30 céntimos el kilogramo, que se expende en clase inferior por su tamaño a 0'20 céntimos o sean 0,5 céntimos en baja del precio oficial, precio solo alterado en céntimos en los meses de verano, en que la producción local es negativa, por el exceso de calor, falta de riegos y por estar ocupados los terrenos en cultivo de hortalizas y legumbres, de producción abundante y económica, que colocan a la patata, en situación secundaria para el consumo, alteración en céntimos obligada por el costo de origen, gastos de transportes, utilidades e impuestos; también pueden servir de ejemplos las legumbres y hortalizas de invierno, que a excepción de las primicias de la producción que tienen valor extraordinario en los mercados de la península, se corrijan al precio de los tiempos normales; el pescado cuyo tipo ordinario de venta, es inferior en muchas especies, al que tenía señalado en tasas —sin perjuicio de la opinión de sociólogos, economistas y corresponsales— la merluza se cotiza a 0'25 céntimos en baja de aquel precio, y los carpes de ganados —no tasados— que apesar de no ser nuestra provincia de pastos y por tanto insignificante la reproducción y crianza, y de lo de los piosos mantiene el mercado a permaner, con precios inferiores a casi todas las capitales de España, y pueblos importantes.

Es innegable, que hay muchos artículos de la alimentación, encarecidos en tal proporción, que no les es fácil adquirir a personas de posición económica modesta, lo cuales muy sensible, pero en su mayoría estos artículos son de Abacería, (aceite, arroz, azúcar, etc) y hay que buscar su rebaja de precio, en los centros productores, conforme ha quedado demostrado, con las gestiones realizadas por el señor Gobernador interino, cerca de los comerciantes de la plaza, artículos en los que importa tanto su valor, como su calidad y cabal peso.

Juntese en este caso, mi deseo de deber, de hacer resplandecer la verdad, por alto de toda campaña tendenciosa, y para ello me resuelvo a acudir a la opinión, para ofrecerle datos precisos conque pueda formar con toda independencia, juicio

acertado y propio, en esta trascendental cuestión, comenzando hoy por exponer algunas consideraciones, relacionadas con

Las patatas y su precio

Queda sentado, que el precio oficial de la patata según la tasa vigente, es el de 0'25 céntimos y 0'30 kilogramo, según clase. También lo queda, que en la plaza de abastos, se vende el kilogramo de esta especie tamaño inferior a 0'20 céntimos, o sean 0'15 céntimos de menos del precio oficial.

¿Dónde está el escandaloso precio de este artículo?

Para obtener facilidades en el intercambio provincial, natural y legítima aspiración del terrateniente productor, y del comerciante exportador, que aspiran a que las cosechas de patatas de otoño, que tienen en el mercado peninsular, precios extraordinariamente remuneradores a sus muchos riesgos y gastos, los cuales se traducen en valores metales, que vienen a la circulación económica de la plaza, han ofrecido en el precio de alhondiga para la reventa, céntimos más o menos, a 2'50 pesetas arroba, a fin de que pueda obtener el consumidor cada kilogramo a 0'15 céntimos.

Esto se ha hecho público y así lo demanda el vecindario, achacando a la autoridad municipal, falta de celo para su cumplimiento. Pues bien este ofrecimiento no puede ser realidad, a menos que se vana el imposible.

La aritmética lo demostrará.

Calculo para la venta, aceptando, como unidad el quintal castellano (46 kilos) al precio de 10'50 pt. o sea arroba a 2'62 pt. cotización de alhondiga.

Ingresos.—Valor de la mercancía (46 kilos) 10'50 pts.—Precio de cada kilogramo veintitres céntimos.—Total de ventas 10'50 pts.

Gastos.—Impuestos, mermas, ganancias 00

Diferencia.—10 pesetas céntimos. Como se ve expendiéndose el kilogramo, no a 0'15 céntimos, sino a 0'23 céntimos, comprándose en Alhondiga los 46 kilos a 10'50 pesetas, o sea la arroba a 2'62 pesetas, el vendedor no tiene ganancia alguna, sobre poner los gastos. Si vendiera a 0'15 el kilogramo, sobre los gastos perdería 3'60 pesetas.

Esto no admite duda.

Precedentes y razones

La patata adquirida por el asenador en el banal, en grandes cantidades, antes o después de la recolección, se manufactura en sacos, calculando una parte proporcional de cada tamaño para el surtido, pues la cosecha no es uniforme, y en estas condiciones las adquiere el detallista. Llevadas a la plaza se clasifican en pequeñas, medianas y escogidas, para venderse a 0'20, 0'25 y 0'30 céntimos kilogramo, y en el conjunto de utilidad de los diversos precios, encuentra el vendedor su modesta ganancia, que sería nula aceptando el precio mínimo, y ece siva aceptando el máximo.

Hay que hacer constar que la patata pequeña, que se vende en el Mercado procede de la producción local, pues la del intercambio provincial, que abastece el Mercado durante dos terceras partes del año, es más uniforme.

Para su mayor comprensión baremos el cálculo.

Calculo para la venta a granel de patatas, de todos los tamaños, a un solo precio.

Un saco de cuarenta y seis kilogramos a 10'50 o sea a 2'62 pesetas la arroba, sin contar, gastos im puestos, ni ganancias, tienen el siguiente resultado en venta.

A 0'20 céntimos kilo —El vendedor pierde, 0'2 céntimos y milésima en kilogramo, o sea 1'30 céntimos

diferencia en menos entre 10'50 pesetas valor de la mercancía, y 9'20 pesetas importe total de venta. —A 0'25 céntimos kilo.—El vendedor gana, 0'2 céntimos en kilogramo o sea 1 peseta diferencia en más entre 10'50 pesetas valor de la mercancía, y 11'50 importe total de venta. —A 0'30 céntimos kilo.—El vendedor gana 0'7 céntimos en kilogramo o sean 3'80 pesetas, diferencia en mas entre 10'50 pesetas valor de la mercancía y 13'80 pesetas total de venta.

En el primer caso, la pérdida es segura para el vendedor que no tiene remuneración alguna, salvo gastos. En el segundo caso el comprador resulta perjudicado en la calidad de las mercancías, pues la parte proporcional de pequeñas, no compensa, la parte proporcional de escogidas. En el tercer caso la utilidad excesiva con relación al capital que expone y a la pequeñez de los gastos.

Por esta razón, auna y conviene el interés del vendedor y del consumidor la expendición clasificada.

Calculo para la venta especializada a precios diversos

Aceptando que un saco de patatas de 46 kilogramos, forma su total por terceras partes, de cada una de las clases pequeñas, medianas y escogidas tendremos.

Tercera parte.—15 kilos y 33 gramos pequeñas a 0'20 céntimos kilogramo, 3'06 pesetas.

Tercera parte.—15 kilos y 33 gramos medianas a 0'25 céntimos kilo 3'80 pesetas.

Tercera parte.—15 kilos y 33 gramos escogidas a 0'30 céntimos kilo 4'50 pesetas.

Total de venta 11'48 céntimos o sea una utilidad en los 46 kilos de 0'90 céntimos, de los que hay que deducir gastos que aunque sean insignificantes merman las ganancias.

La multiplicación de las ventas producen utilidad relativa y los gastos les comparte el vendedor, en de rama con los demás artículos que expende en su mesa.

Razones concluyentes y soluciones prácticas

Queda demostrado que la tasa oficial para la venta de patatas no ha sido alterado en el mercado ni modificado por la autoridad competente y que el expendidor hace ventas inferiores en 0'5 céntimos al precio oficial, en la clase pequeña, careciendo por tanto de razón toda protesta.

Así mismo que para que el consumidor pueda adquirir el kilo de patatas a 0,15 céntimos o a 0'20 céntimos, sin clasificación, necesitara venderse en la Alhondiga los 46 kilogramos a 6'90 y 9'80 respectivamente y no a 10'50 pesetas, a como resulta arroba con el precio de 2'62 pesetas y esto sin que el vendedor tenga utilidad alguna y ponga los gastos.

Que la tasa, atentaria a la libertad de la producción y del comercio, caso de modificarse para este artículo debe ser en el punto productor de origen donde forma su precio en el mismo banal, previo descuento de gastos naturales y ganancias legítimas en la cantidad que sea necesaria para el bastecimiento de la población y no en el extremo de la cadena mercantil, en el revendedor pues así se confirma la inícu teoría «del último mono».

La solución práctica que en beneficio del consumo local se puede obtener, más en la buena voluntad de todos los agentes de la producción y venta excitada por la autoridad, que en los rigores de la Ley.

Cambie el productor y el exportador parte, del exceso de ganancia con la remisión a otros mercados, por un pequeño sacrificio en beneficio del consumidor almeriense, a base de existencias en plaza de esta especie, que garantice el abasto, a precios económicos, o establezcan por medio de la Asociación de productores y exportadores un punto regulador, para la venta bajo los auspicios de la autoridad, seguros de no perder, expendiendo al tipo ofrecido. En una palabra establezcase el equilibrio del favor en la exportación, por la reducción de ganancia en el consumo local.

Esta es la única solución armónica, aun cuando lastime algunos intereses de pequeños industriales, dedicados a la venta.

Antonio VILLEGAS MURCIA

Junta de Obras del Puerto de Almería

Orden del día para la sesión del 9 de Diciembre de 1918.

—Acta de la anterior.

—Oficio de la Cámara de Comercio sobre nombramiento de nuevo Vocal.

—Real orden desestimating el recurso interpuesto por don Luis Huertos en expediente de expropiación forzosa.

—Oficio de la Dirección aprobando adicionales al presupuesto vigente de la Dirección facultativa de la Junta.

—Oficio de la Dirección para que en el proyecto de ampliación de la urbanización del Malecón y camino de ronda se modifique el precio del cemento y la ejecución se divida en trozos. Presupuesto modificado.

—Oficio de la Dirección autorizando a la Junta para que gestione la pignoración de títulos del empréstito Serie B.

—Oficio de la Dirección para que se formalice el adicional del sueldo del Ingeniero Director con arreglo a su categoría administrativa. Adicional al plan económico vigente sobre dicha disposición.

—Oficio del Ingeniero Director sobre nombramiento de Ingeniero Subdirector de la Junta.

—Instancia de la Asociación Pósito del Pescador sobre la construcción de una pescadería. Informe del Ingeniero Director.

—Informe dado por el señor vocal designado por la Corporación sobre la avería causada en el dique de Levante por el vapor «Bailun».

—Instancias de varios guardamuebles pidiendo se les declare aptos para el reconocimiento de quinquerios. Informe del Ingeniero Director.

—Escrito del señor Presidente del Montepío de empleados y obreros de la Junta.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Noviembre.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión inmediata.

DE SUBSISTENCIAS

Harinas de Barcelona

El gobernador civil de Barcelona ha telegrafado al de Almería participándole que ha autorizado el embarque de 200 sacos de harina consignados al comerciante de esta plaza don Julio Bou Carpio.

Esta es la segunda remesa que vendrá a Almería gracias a la acertada intervención del gobernador interino señor Carrera.

Robo en una estación

Hace varias noches fueron sustraídas de un fardo de tejidos depositado en la estación de Fijinas las siguientes prendas: 12 pañales negros de sed.; 6 idem de crepó; 6 fajas de algodón; 6 valos sevillanos y 6 idem de gasa.

Además los «cacos» se llevaron tambien siete harramientas de carpintero que habia en la misma estación.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la guardia civil se sospecha que el autor del robo ha sido un sujeto vecino de esta capital llamado Pedro Alarcón Vizcaino, cuya detención ha sido interesada.

El gobernador interino y los periodistas

Al recibírnos ayer el gobernador civil señor Carrera nos dió cuenta de la reunión celebrada por la tarde en su despacho para tratar de la baja de los huevos.

Asistieron a dicha reunión los almerienses el Delegado de Abastos y el secretario de la Junta provincial de Subsistencias.

Acordaron prohibir la venta de huevos a precio más elevado del 3'50 pesetas la docena bajo epercimiento de imponer al que los venda más caro la multa que la Ley de Subsistencias determina.

Además el gobernador se dirigia a varios alcaldes de la provincia para que manden huevos a la capital y alcalde de Lorca preguntándole el precio a que se vende este mismo artículo.

Respecto a la Diputación manifestó el señor Carrera que seguían contestándole los alcaldes al telegrama que les dirigió. Los de Cuevas y Tabernas ofrecen hacer ingresos.

La Cuarta División de Ferrocarriles le ha comunicado que enviará a un ingeniero para que inspeccione los vagones contruidos en la fábrica del señor Balhsen.

Por último nos dijo que en la provincia reina tranquilidad.

Bruno Vives Cerol

Por Real Orden del Ministerio de Estado, ha sido nombrado Juez del Juzgado de Arcila, nuestro paisano el discreto abogado y exconcejal de este Ayuntamiento, don Bruno Vives Cerol.

Este nuevo triunfo de nuestro joven paisano, no es sino una pequeña recompensa a los méritos y talentos de Bruno Vives, a quien se le quiere en esta casa, como cosa propia.

Que siga el señor Vives obteniendo el fruto de su inteligencia en tierras africanas y que pronto le veamos entre nosotros, con cargo análogo.

Notas de sociedad

Ayer llegó de Granada el abogado don Adrián Cebalero.

—De Gé gal ha venido el comerciante don Angel Rodríguez Espinar.

—El Juez municipal de Ceña D. Antonio Reyes Ortega, encuéntrase en Almería.

—Ha llegado de Guadalajara el jefe de esta prisión provincial don Agustín Bisco Casado, que ayer se posesionó de su cargo.

Saludamos al nuevo funcionario. —Ha venido de Llar el Farmacéutico don José Almécija.

—Regresaron a Suoras don Juan Piqueras Vazquez, don Ricardo Fernández y don Aureliano García.

—Desde ayer se encuentra enfermo aunque no de gravedad el joven Manuel García, hijo de nuestro buen amigo el comandante señor García Casero.

Desamamos su alivio.

—Se encuentra en Almería nuestro distinguido amigo el rico propietario don Juan Figueras de Vargas.

—Ha marchado a Granada el viajante de los Chocolates Salas don Manuel de Alonso.

—Ha llegado de Partalos, la estudianta joven, señorita Carmen García Gimenez.

—Procedente de Fines, llegó ayer a nuestra capital la encantadora señorita Mercedes Fernandez Costa.

—Con felicidad completa ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Rodríguez Orland, esposa de nuestro amigo el secretario del Consejo de Agricultura, don José González Matallana.

Felicitemos a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

Notas municipales

Varias noticias

Varios vendedores han presentado un escrito solicitando se les rebaje la cuota que satisfacen por la instalación de puestos fijos.

Don José López Grignal ha solicitado la plaza de contrabajo de nueva creación en la banda municipal.

El maestro de la escuela del distrito de Levante ha interesado que se hagan las reparticiones necesarias en aquella casa escuela.

Doña Encarnación Amat ha solicitado una plaza de matrona municipal.

El alcalde decretó ayer la cesantía del guardia municipal Ginés Martínez Uribe por incumplimiento de su servicio.

Liga de consumidores

Conforme anunciamos ayer, esta tarde a las 4 celebrará junta general «La Liga de Consumidores» en el local de la Academia de Dicción, calle de Navarro Rodrigo número 8.

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Diez carteras y un solo ministro

No sé donde lei, quizá en el celebérrimo «Padre Cobos», o algún otro verdadero por el estilo, que allá por los años de Mari Castaña, se celebraron unas elecciones generales en las que uno de nuestros prohombres de la época salió elegido diputado por quince o veinte distritos. Recuerdo así mismo que un gobernante de más acá en cuestión de años formó un Gobierno en el solo él era el verdadero ministro.

Esto ocurre en la actualidad con el traslado que de su tertulia del hotel de la Castellana ha hecho el señor Conde de Romanones a los distintos despachos de ministerios. Romanones es el presidente, el ministro de Estado, el de Gobernación, el de Instrucción Pública el de Fomento, el de Hacienda, el de Gracia y Justicia, el de Abastecimientos y hasta los de Guerra y Marina. Porque el conde, que es hombre que entiende de eso de disciplinar sus fuerzas políticas, les dijo a sus «tertulios» antes de llevarlos a la jura.

—Conste que no admito opinión, ni criterio, ni juicio en ninguno de ustedes.

El que quiera ser ministro aceptando estas condiciones lo será, y el que no se quedará en su casa.

En resumen vino a decirles lo que un médico almeriense, buen amigo mío que asistiendo a una consulta, después de pronunciar un largo discurso de diagnóstico, pronosticó y tratamiento como el de los consultados fuera a hablar a su vez, mi amigo lo sentó en la silla y poniéndole una mano en el hombro dijo: —«¿Dónde estoy yo usted no opina?»

Estos gobiernos homogéneos, que mejor pudieran llamarse unipersonales y con gramófonos, son indiscutiblemente mejores que esos revoltillos de tomate, pimientos, cebollas, calabazas (conste que no aludo a nadie) y calabacines con que se forma el llamado pisto manchego. Porque por mucho que sea la autoridad del Presidente, como todos se creen simplemente «Compañeros», en cuan to surge un debate ya están todos opinando y no debate opinar como el médico de mi cuento.

La realidad que tiene más elo cuencia que todos los oradores juntos, se ha encargado de convencer nos de que esos gabinetes de concentración son precisamente de descontratación política de todas las fuerzas del país y el desconcertador de todos los intereses. Con tanto go bierno nacional hemos puesto la nacionalidad en peligro de muerte, y ahí está la cuestión de los presupuestos que no nos dejará mentir.

Entre mantener puntos de vista y exponer criterios, y hacer objeciones y querer conservar o conquistar jefaturas y atender a los intereses muy respetables, pero no tanto, de las diversas fracciones que integran el Gab nete pisto, se pasan los días y las horas sin que se lleve a cabo ninguna labor por insignificante que sea.

Por eso creo yo que el Gobierno de Romanones que acaba de constituirse, sin esas pompas de fama de sus componentes, ha a mucho mas en una semana que los otros en un año. Y por eso también el país, pese a los detractores sistemáticos, lo ha acogido con ben volencia y aun con cierta esperanza.

Para terminar este artículo vamos a explicar una pequeña interpretación extraparlamentaria, a los exministros señores García Prieto y Alba. Pido la palabra: Podrían decir me SS. SS. porque le han negado su concurso personal al Conde de Romanones para constituir un Gobierno que habia de resolver urgentísimamente la cuestión económica y le galiza el presupuesto? No se creían SS. SS. en el caso de apoyar para ese solo efecto a la Corona y no amolar al país? Ya se yo, señores exministros que el de Hacienda ha dicho que condicionaba su actuación a lo que hiciese el señor García Prieto. Pero el señor García Prieto, en virtud de que ha negado su apoyo y el de sus amigos?

Tal vez yo misma pueda, lectores míos, servirlos la respuesta a esta interpelación, porque si Dios y mi suerte me amparan y el tiempo no lo impide, he de hacer a ambos la pregunta desde más cerca para ver lo que responden.

— DIANA Baños de mar templados. —

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 075 Paquete.

Berja (Almería) Arturo Navarro R. Casa fundada en 1890. Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primersales materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas— Almería exportador de lanas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industria.—Compraventa en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y demás artículos Agentes Representantes salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQO muebles etc., etc.

Junta de Caridad Memoria y relaciones detalladas de ingresos y gastos realizados por la misma, durante su gestión con motivo de la epidemia de gripe.

(CONCLUSION)

Relación de los señores que han donado cantidades en cambio de tubos de suero antidiftérico que recibían en la Droguería de don Eugenio de Bustos y en el domicilio de don Gallejón: Gabriel

	Pesetas
8 por don Pedro Simón	30'00
2 por don Rodolfo Viñas	20'00
2 por don Lorenzo Gallardo	20'00
1 por don Jesús Carbonell	10'00
1 por don Antonio del Aguila Gómez	10'00
1 por don José Suero Muñoz	10'00
2 por don Luis Lorenzo	10'00
2 por don Rafael Doña	20'00
1 por don Francisco Galvez	10'00
1 por doña Adela María Becerra	10'00
1 por don José Fernández Burgos	10'00
1 por don Francisco Ramón	10'00
1 por don Miguel Cuelo	10'00
1 por don Salvador Romero Molina	10'00
2 por don Rafael Valverde Rodríguez	20'00
2 por don Pedro Martín Sánchez	20'00
4 por don Antonio Criado Andujar	40'00
2 por doña Enriqueta Ramón	20'00
2 por don Domingo Morales Felices	20'00
2 por don Ignacio Molina	20'00
4 por don Manuel García Miralles	40'00
4 por don Francisco García Peinado	40'00
1 por don Manuel Romero	10'00
1 por doña Araceli López	10'00
1 por doña Carmen Morales Navarro	10'00
1 por don Fran. Ruiz Peña	10'00
1 por don Francisco Fornieles	10'00
3 por don Eulogio Torres	30'00
1 por don Juan Castro Fernández	10'00
2 por don Manuel Orozco Cordero	20'00
1 por don Jesé Mentoya Zapata	10'00
2 por don Antonio Amate	20'00
2 por don Ginés Perales Ribas	20'00
1 por don Carlos Pérez Burillo	10'00
4 por don Pedro Navarro	40'00
4 por don Emilio García Soria	40'00
1 por doña Remedios Pinedo	10'00
1 por don Francisco Fernández abad	10'00
1 por don Antonio López	10'00
1 por doña Teresa Martínez	10'00
1 por don José Caparrós	10'00
1 por don Antonio López	10'00
2 por don Ramón Durban	20'00
6 por doña Concepción Gil	60'00
1 por don Emilio Belmonte	10'00
1 por don Pascual Ramírez	10'00
2 por don Gaspar Coca	20'00
2 por don Francisco Fernández	20'00
2 por don Diego Oña Luque (por ser pobre)	6'00
2 por don Francisco Rodríguez	20'00
2 por don X. Pérez Andujar	20'00
1 por don Rafael Guerrero	10'00
1 por doña Isabel Ruano	10'00
1 por doña Remedios Pinedo	10'00
2 por don Manuel Martínez	20'00
2 por la señora viuda de don Tomás Terriza	20'00
2 por don Andrés Tonda (para pobre)	6'00
2 por don Manuel Romero	20'00
1 por doña Cristina Ramos	10'00
1 por don José Escobar	10'00
1 por don Miguel Gómez	10'00
2 por don Mariano Ferré	20'00
1 por don Juan Quesada Novas	10'00
2 por don José Muñoz Almería	20'00

Octubre. 24 A Segundo Peon si factura de 17 12 qq. leña suministrada a la Tienda Asilo.	25'50
Octubre 21. A Segundo Peon si factura de utensilios de cocina para la Tienda Asilo.	179'60
Octubre. 25 A Juan Escamez si factura de juego de medidas y utensilios para la Tienda Asilo.	7'75
Octubre. 24 A Juan Escamez si factura de utensilios para la Tienda Asilo.	7'50
Octubre 26 Gastos de giro al Instituto Llorente.	2'00
Octubre. 26 A la Imprenta Moderna si factura de 1000 circulares.	26'00
Octubre. 27 Gastos de telegramas.	9'85
Octubre. 26 A la Imprenta Moderna si factura de mil sobres.	15'00
Octubre. 27. Por 12 lats de leche condesada para Alquian.	24'00
Octubre. 28 A Felipe Iribarne si cobro servicio de un coche para el Alquian.	15'00
Octubre 26 A La Independencia si factura de 80.000 bonos.	3'00
Octubre 29. A Segundo Peon si factura de utensilios de cocina para la Tienda Asilo.	10'95
Octubre. 24. A José Lucas e hijo si factura de utensilios para la Tienda Asilo.	61'50
Octubre. 31 A Emilio Ferrera y hermano si factura de utensilios para la Tienda Asilo.	30'50
Octubre. 31. A Cristóbal Romero si factura de 20 tubos suero antidiftérico.	55'00
Noviembre. 4. A la funeraria si factura de entierro para doña María García Ruiz (q. e. p. d.)	20'00
Noviembre. 9. A Miguel Payes si factura carpintería por reformas y ampliación en la Tienda Asilo.	292'00
Noviembre. 10 A la imprenta Moderna si factura 500 sobres.	7'50
Noviembre 13. Al Banco Español de Crédito si rbo. 12 tubos suero antidiftérico comprados en Guadix.	180'00
Noviembre. 13 Al Banco Español de Crédito si rbo. 3 tubos suero antidiftéricos comprados en Baza.	21'00
Noviembre. Al Banco Español de Crédito sobre portes de 15 tubos antidiftéricos.	3'90
Noviembre. 13 Al Banco Español de Crédito si rbo de gastos de dos conferencias para adquisición tubos.	2'30
Noviembre 13 Al Banco Español de Crédito si rbo. portas de dos cajas de latas de leche condesada para la Tienda Asilo.	6'50
Noviembre 16 A Augusto Andrés Rivas si rbo. de un stand para un pobre.	8'00
Noviembre 28. A la funeraria si factura de un ataud para Juan García (q. e. d.)	15'00
Noviembre 29 A Isidro García Sempere si factura de tres talonarios rbo. para Junta de Caridad.	5'00
Noviembre 29 Gratificación a los repartidores de circulares y citaciones.	60'00

NOTICIAS

Las diarreas

durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo,

falta de nutrición y raquitismo debe al paciente acudir a un recostituyente, que por sus condiciones asimilables, tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosfito Salud teune estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los 28 años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo franco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.

En Velez Blanco ha sido detenido por la guardia civil el vecino de dicha villa Carlos Aliaga Gil, el cual ha ingresado en la cárcel de Vélez Rubio a disposición de aquel juzgado de instrucción que lo tenía reclamado.

La Administración de Propiedades e impuestos ha terminado la confección del padrón de transportes que ha de regir en el 1919 para la cobranza del impuesto que grava la industria de conducción de viajeros y mercancías por caminos y carreteras del estado.

El expresado padrón ha quedado expuesto al público por término de ocho días en esta Delegación de Hacienda.

En las secretarías de los ayuntamientos de Bédar, Tahal, Sierro y Ula del Rio, han quedado expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial.

Por la guardia municipal fueron detenidos diez y seis mendigos que pedían limosnas en la vía pública. Todos ellos ingresaron en el Asilo de San Ricardo.

Parcat

Los mejores tacones y suelas de goma fabricadas hasta hoy, llevan grabado el nombre de **Parcat**. Para informes y pedidos, José Alcaráz Gimenez, Mendez Nuñez 2.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 2; de 2 a 4.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojeria FRANCESA

Deogración Pérez

Príncipe núm. 22.— ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel «La Perla»

CONSULTORIO:

MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultorio de tat a 8. San Francisco núm. 2

Auto-garage VICTORIA

Servicio de automóviles de alquiler

MALECON TORRES CAMPOS

Se vende cisco de carbón vegetal

Quintal de 46 kilos 2'50 pesetas

CAPEL Y ALVAREZ,—Granada, 62

Serrin de corcho

— en —

Pacas prensadas

para precios y contratos informará

ANDRES MARIN CUTILLAS

AGUILAR MARTELL, 32.—ALMERIA.

LOS SOMBREROS BORSALINOS

que se esperaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en **carbatas de punto a 1'50**. Boinas de la acreditada fabricación de **ELOSI-GUE de TOLOSA desde 2 pesetas**. Gorras inglesas de la marca Trés y Compañía de Londres, desde **5 pesetas** y en sombreros y gorras del país colores y negros para lutos.

:: Las ventas son rigurosamente al contado ::

- CARBONES -

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores

— :: gas pobre :: —

Hullas para máquinas de vapor

INFORMARÁ.—**Alfredo Rodríguez GERONA N.º 5**

Doctor Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de a matriz, sífilis y venereo. Horas de consulta de 3 a 5.

Gonda Offelia 22. Principal

Colegio FROEBELIANO

FLO. ID. A. BLANCA, 4.

Autorizado debidamente por el señor Inspector Municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente clases para señoritas, en este Centro de primera enseñanza, labores, Instituto y Escuela Normal.

Clases de francés

Para señoritas

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, franclas, vieiris, pañetes y zéneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, pañuelos y guantes de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.—Chales de felpa y punto a precios baratísimos.—Depósito de peletería a precios de fábrica.—Especialidad en giletes a gros y lutos.—Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a los compradores

El contingente provincial

Una circular interesante

He aquí la circular dictada por el gobernador civil interino y a la que hizo referencia en su conferencia del día anterior con los periodistas.

«Al hacerme cargo del mando de la provincia me ocupé en primer término de normalizar el funcionamiento de la Diputación provincial por su medida apremiante, si había de atenderse a la Beneficencia y si había de atenderse a las múltiples atenciones que sobre ella pesan; y al efecto requirí a los señores alcaldes para que saldaran sus descubiertos por contingente provincial o al menos para que efectuaran ingresos, en relación con aquellos descubiertos.

A mis requerimientos responden la mayoría con razonamientos que aún siendo verídicos no son bastantes a justificar el abandono en que se tiene el más sagrado de los deberes que pesan sobre los municipios; y que demuestran el poco celo que los ordenadores de pagos ponen en el cumplimiento de sus funciones y como es indispensable solucionar de una vez los conflictos que a diario se crean en la Diputación provincial, por decreto de hoy, he acordado al efecto de justificar y adoptar con conocimiento de causa, las medidas que procedan; que dentro del plazo de cinco días contando desde el siguiente al de la inserción de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, remitan los señores alcaldes a este gobierno, certificación de los ingresos y pagos realizados en respectivos Ayuntamientos durante todo el año actual para poder comprobar si se han cumplido los preceptos que rigen en la materia y en su consecuencia estimar si son justos las excusas que se me presentan, o si se ha dado su debida inversión a los fondos recaudados, advirtiéndole que las expensas de certificación serán comprobadas por delegados de mi autoridad; que al alcalde que deje incumplido el servicio que le interesa le impondré el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la Ley municipal en la que desde luego quedan conminados; y que en caso de no mostrarse una distracción o malversación de fondos será inexorable exigiendo a los culpables cuantas responsabilidades haya lugar llevando los expedientes a los tribunales ordinarios de Justicia.

Almería 4 de Diciembre de 1918.
—El gobernador interino, Eugenio Carrera.

Rioja clarete Santiago

Es un excelente vino de mesa. Comprado en el café Suizo y que dareis complacido de su calidad y precio.

DE MARINA

Hallazgo en el mar
Por el buzo Francisco Iborra Soloré han sido extraídos del fondo del mar en Guardias Viejas 4500 kilogramos de carbón mineral procedentes de los buques embarrancados en aquel lugar.

Los que se consideren dueños de la ciudad-combustible podrán presentarse en la Ayudantía de Marina de Adra con los documentos que acrediten su derecho, durante el plazo de treinta días transcurrido el cual será entregado a sus halladores.

Una subasta

El día 22 del actual se verificará en la Ayudantía de Marina de Guardarucha la venta en pública subasta de 67 bocoyes de roble con cabida de unas 35 arrobas, de los cuales 24 aproximadamente llenos de vino blanco completamente averiados; 8 medios en igual estado y 35 vacíos.

Por estos bocoyes se ha fijado el tipo de ciento veinte y cinco pesetas cada uno lleno; sesenta y una los medios y veinte los vacíos, dividiéndose en dos lotes.

Los licitadores depositarán el día anterior al de la celebración de la subasta quinientas pesetas.

Un hombre apaleado

En el puente existente entre Canjáyar y Alcolea fué apaleado por un sujeto desconocido el vecino de Fondón José Sabio Jordán resultando con lesiones en distintas partes del cuerpo.

Altenar conocimiento del hecho la guardia civil practicó diligencias averiguando que el autor del hecho había sido el vecino de Canjáyar Juan García Medina habitante en la barriada de Venta Blegre.

El mencionado sujeto fué detenido por la benemérita, confesándose autor de las lesiones causadas a Sabio pero alegó que este quiso abusar de su esposa María Pérez Rivas y que después le dió un corte con una navaja en el labio inferior.

Entonces en defensa de sí mismo y valiéndose de una vara le aseró varios golpes.

Juan fué conducido a Canjáyar y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

La fiesta de los soldados

En el cuartel de la Misericordia se celebraron ayer los tradicionales festejos en que los soldados como moran el santo de la patrona del arma de infantería.

Fué un rato de expansión y alegría para las tropas que tuvieron un gran día, con rancho extraordinario, música y fiestas.

Asistió también numeroso público que se divirtió grandemente presenciando la fiesta de los soldados.

Hoy se banquetearán los jefes y oficiales y las clases de tropa y a los soldados se le dejará en libertad todo el día.

Los médicos del Municipio.

Ayer visitó al alcalde una comisión de médicos de la Beneficencia Municipal para pedirle que el 10 por 100 de aumento que se ha hecho a favor de los empleados municipales se haga extensivo a los médicos y practicantes de la Beneficencia Municipal con el carácter transitorio que ha sido concedido.

Igualmente solicitaron del alcalde que cuando les correspondiera se les incluya en los beneficios que otorga el Reglamento orgánico, respecto a los quinquenios.

Después de salir del despacho de la alcaldía los médicos visitaron igualmente al presidente de la Asociación de Funcionarios municipales interesando que apoyara su gestión.

Peticiónes que deben atenderse

El Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio se han dirigido al ministro de la Gobernación interesando que se destinen a Almería una sección de guardias de seguridad.

La primera de dichas entidades ha telegrafiado al ministro de Fomento rogándole se disponga lo conveniente a fin de que con la mayor urgencia se proceda a la reparación del cable submarino que esta blece comunicación entre esta plaza y la de Melilla.

A los embarcadores

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores de barriles de uva y cajas de naranja que antes del lunes próximo deben poner en conocimiento de la Junta de Tonelaje el número exacto de barriles que hayan de embarcar en el próximo barco de mineral que cargará fruta; con el fin de poder comunicarlo al señor consignatario de dicho buque para que éste el hueco necesario. Así lo ruega dicho señor consignatario ya que el si de barriles dispuesto no cubre todo el hueco que aquel pudiera dejar.

Almería-8 Diciembre 1918

Gabriel Callejón

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Gimeno en Gobernación

Una comisión de mineros de Peñarroya ha visitado hoy al ministro de la Gobernación exponiéndole las quejas que tienen contra la compañía que explota aquella zona minera.

El señor Gimeno contestó a los comisionados que gustosamente hará cuantas gestiones sean necesarias para solucionar el asunto.

Por la tarde el ministro conferenció con el capitán general de Cataluña que se encuentra en la Corte y que regresará mañana a Barcelona.

El señor Gimeno ha dado ordenes al Director General de Comunicaciones para que a la mayor brevedad posible estudie las mejoras necesarias en el cuerpo de Correos y Telégrafos con relación al personal para traducir las en ciudades y llevarlas al presupuesto.

Según ha anunciado don Amelio las huelgas planteadas en toda España tienden a mejorar.

El conde y los periodistas

El presidente del Consejo pasó el día en el ministerio de Estado.

Cuando recibió a los periodistas les dijo que no había ido a despachar con el rey por tener exceso de trabajo.

Añadió el conde de Romanones que aún no se había ocupado de la provisión de altos cargos, porque de sea hallar el menos número posible de vacantes.

Además tiene muchos asuntos de que ocuparse de bastante mas importancia que este.

Argente declina

El ministro de Abastecimiento señor Argente ha declinado el puesto que querían obsequiarle los periodistas de Madrid.

Como se planteó la crisis

El ex-ministro señor Roig ha explicado lo ocurrido en el último congreso que se planteó la crisis.

Dijo que había dos tendencias en el asunto de la autonomía: una favorable a evadir la cuestión en el fondo y remitir este asunto a la solución de unas cortes constituyentes. La otra que era la suya es el llamado planteamiento.

Entonces se convino por todos en estudiar el asunto y buscar una fórmula, pero a pesar del buen deseo de los ministros no fué posible encontrar una fórmula y surgió la crisis.

Habla Cortinas

El ministro de Fomento, marqués de Cortina ha dicho ocupándose de la provisión de altos cargos que sus deseos son que no se vayan ninguno de los que los desempeñan en la actualidad.

Como el Comisario de Pósito ha insistido en su dimisión le ha sido admitida.

Lo propio ha ocurrido con el Director General de Obras públicas: si bien este ha sido originado por motivos de salud.

Los diputados castellanos

En el Congreso se reunieron esta tarde los diputados castellanos.

Después de deliberar sobre los últimos acontecimientos acordaron formar una junta parlamentaria con puesta por dos diputados de cada provincia.

Dicha junta se reunirá diariamente mientras se subsane en el Congreso el debate sobre la autonomía.

En Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos recibió la visita del gobernador civil con quien se ocupó de los problemas de las subsistencias y de las restricciones de los finidos eléctricos.

Dijo a los periodistas que era preciso emprender una enérgica campaña contra los acaparadores.

El alcalde le visitó también ofreciéndole toda clase de facilidades para regularizar el censo del carbón.

Una declaración de Maura

En el Congreso ha habido tan extraordinaria animación como de días anteriores.

Los diputados hacían muchos comentarios acerca del debate de la autonomía.

Se decía que reina gran disgusto entre los regionalistas al conocer una declaración que hizo el señor Maura en la reunión celebrada en el ministerio de Estado.

Según la versión que circula en el presidente del Consejo dijo que es inadmisible el punto consignado en la petición de autonomía de Cataluña que se refiere a la soberanía.

Que se ningún gobierno aceptará el emigrar de España.

Las senadurías vitalicias

En el Consejo del lunes próximo se ocupará el gobierno de la provisión de senadurías vitalicias.

Los alistas continúan

Se asegura que los funcionarios alistas han recibido ordenes de continuar por ahora en sus puestos.

Las tarifas férreas

Por lo que dicen algunos ministros se cree que pronto se discutirá en el Congreso el aumento de las tarifas ferroviarias.

La Diputación provincial de Madrid no ha podido celebrar hoy sesión por falta de diputados.

Actualmente se discutirán los presupuestos para el año próximo.

Los reyes

Los reyes don Alfonso y doña Victoria marcharon a las 10 de la mañana a la finca de Romanillos propiedad de los duques de Santia donde pasaron el día.

Regresaron a Madrid al anochecer.

La patrona de infantería

El Regimiento de Covadonga de guarnición en esta corte se ha celebrado hoy solemnes fiestas en honor de su patrona.

Las noticias que se reciben de provincias dicen que en todos los cuarteles del arma de infantería se celebraron festejos análogos.

Vista de una causa

Telegrafían de Valencia que en la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo de la muerte del jefe de la estación del Norte don Mariano Oldas.

Como autor del asesinato se acusa a Enrique Yust.

Este alegó que riñó con el jefe porque le insultó e intentó agredirle.

Defiende al acusado el Letrado señor Valentín, actual alcalde de Valencia.

Incendio y huelga

Comunican de Bilbao que en una tionea de trapería y lanería se declaró un violento incendio que destruyó casi por completo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran importancia.

Los obreros de la fábrica de la viuda de Limaco continúan en huelga.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador entregándole un pliego en el que se consignan las bases mediante las cuales volverían al trabajo.

Se confía en que las gestiones del gobernador den buen resultado.

De Barcelona

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que oficialmente nada se sabe respecto a la reintegración de Bravo Portillo a su puesto.

Mañana lucirán colgaduras en varios edificios de familias religiosas en honor de la Purísima Concepción.

Los regimientos de Barcelona celebrarán solemnes fiestas en honor de su patrona.

Hoy han llegado a Barcelona los señores Cambó, Ventosa y Rodés.

También ha venido el señor Sabot y muchos parlamentarios catalanes.

La Unión General Catalana ha dirigido un telegrama a la de Madrid felicitándole por la actitud observada acerca la petición de autonomía.

Amenaza de huelga

Dicen de Zaragoza que la Federación de Asociaciones obreras ha acordado plantear la huelga general el Lunes, sino reúnen 20 000 pesetas en cotizaciones de un jornal cada obrero para mantener durante un mes la huelga de ebanistas.

La Junta Directiva ha publicado un manifiesto diciendo que es mas conveniente la cotización expresada que ir a la huelga general, por que al plantearse fracasaría por falta de ambiente entre los obreros.

El gobernador interviene para solucionar el conflicto.

Como medida preventiva se concentran fuerzas de la guardia civil.

Una salvajada

Telegrafían de Córdoba que en las proximidades de Peñarroya unos desconocidos intentaron descarrilar el tren correo.

Al darse cuenta el maquinista de lo que ocurría hizo apeándose y quitando de la vía un gran lingote de hierro.

La guardia civil practica pesquisas para encontrar a los autores del criminal atentado que se dieron a la fuga.

El Regimiento de la Reina ha celebrado hoy grandes fiestas.

Crimen horrible. La autonomía

Se reciben noticias de Granada participando que anoche en la calle de Santiago, Juan de Dios Quesada fugado de la cárcel de Darcal dió 13 puñaladas a su hija y disparó un tiro en la cabeza a su mujer.

Hoy ha sido detenido el partícipe por los agentes de la autoridad. Declaró que hizo el crimen porque su familia se negó a ocultarle.

La Comisión provincial aprobó las gestiones que realiza el presidente de la Diputación en Sevilla respecto a la autonomía andaluza.

Acordó además reunirse el lunes para continuar el estudio del asunto.

Parte americano

Paris. Parte yanqui. El tercer ejército continúa su avance llegando a la línea general de Wender Aven Doellinger Lambach Foderbochy Niever Boerresoval.

Españoles en Francia

Telegrafían de Paris que la comisión española de profesores de Medicina visitaron hoy el Senado francés y otros edificios.

Desembarque de tropas

Comunican de Constantinopla que a consecuencia de la muerte de un marinero griego hoy desembarcaron en la capital destacamentos de tropas griegas e inglesas.

En la calle de Toumín una patrulla turca atacó a las tropas francesas causando algunos muertos. Los franceses mataron un soldado turco y a un agente de policía turco.

Los soberanos belgas

Dicen de Londres que oficialmente se anuncia que los reyes de Bélgica irán a Roma en Febrero.

Las tropas aliadas entraron en Bacu y Batun y otras ciudades del Cáucaso.

Buque hundido

Recíense noticias de Londres participando que el almirantazgo inglés ha anunciado que el buque «Ca Sandra», chocó con una mina en el Adriático, hundíendose.

Perecieron ocho tripulantes.

Choque de trenes

Dicen de Paris que el expreso de Orleans ha chocado con un tren que llevaba material americano.

Hasta ahora van recogidos 10 muertos y 25 heridos.

Debajo de los vagones hay muchos más.

Cuatro vagones quedaron destruidos.

Varias noticias

Telegramas de Tusseldor dicen que dos destacamentos de caballería belga entraron en los arrabales de las poblaciones de la izquierda del Rin.

La Gaceta Colonia publica un artículo ocupándose de la entrada de los aliados en Colonia.

Dice que los distritos romanos cuyos ideales se aproximan mas a los de las potencias occidentales le garán a una paz antes que Berlín.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid

Cambio del día 3 Diciembre 1918
Deuda 4 0/0 Interior .. 76'50
» 5 0/0 Amortizable .. 94'85
» 4 0/0 .. 84'25
Francos cheque .. 92'10
Libras cheque .. 23'92
Banco de España .. 482'50
Banco E. de Crédito .. 124'00

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general
CONSULTA de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España

Se cobran los créditos

mercantiles por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferroviarias, inierdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Despacho: Plaza de los Olmos, 4

SE ALQUILA

un chalet llamado «Buena Vista» situado en el vecino pueblo de Huércal al lado de la estación del ferrocarril.

Darán razón en la calle de Talía número 7.

Pedid en todas partes

La especialidad

Anis Gloria

El mejor de todos los conocidos

Constantina.—SEVILLA.

6.000000

¿Quereis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214—5 089—5347 y 13258 que se dan participaciones en el Kiosco, donde se expende este periódico, Antonio Segura en frente del jardín de plantas.

También se expenden talonarios de Lotería con el número, cantidad y fecha puesta a precios económicos.

Petróleo

Aceite Ricino, Sosa cáustica, Drogas y Productos Químicos.

Vendo-barato sobre vagón o muelle BARCELONA, ANDRES PIO VALLES, Comisiones y representaciones, ALBOX (Almería).

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Príncipe 22
Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON
Esta casa no tiene sucursales

AGENCIAS

Se desea nombrar con buenas referencias, en todos los pueblos, de la provincia, para importante Compañía de Seguros de incendios.

Dirigir ofrecimientos a

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

MENDEZ NUÑEZ 22 ALMERIA.

Fotografía Mateos.—Glorieta de San Pedro.—Almería